

155971



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don CARLOS SCHWARZ, de nacionalidad húngara,
residente en Barcelona, por "NUEVO PROCEDIMIENTO DE PRO-
TECCIÓN DE LAS RESISTENCIAS ELÉCTRICAS BOBINADAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo pro-
cedimiento de protección de las resistencias eléctricas
bobinadas, aplicables especialmente a receptores de ra-
diotelefonía, amplificadores de audio y radio frecuen-
5. cia y a electricidad de baja tensión en general.

Esta clase de resistencias, al estar sometidas
durante largos espacios de tiempo a la circulación de
la corriente eléctrica, se eleva considerablemente la
temperatura de las mismas, originándose pequeñas dilata-
10. ciones en sus espiras, las cuales, al contraerse y por

155971

estar muy próximas, fácilmente quedan superpuestas, produciéndose frecuentes contactos y cruces, que perjudican su buen funcionamiento y, por consiguiente, el del aparato al que van instaladas.

5.

Se evitan estos inconvenientes con la aplicación a las resistencias del procedimiento de protección que se describe en la presente memoria, el cual, además de sujetar y unir sólidamente las diversas espiras y, por consiguiente, evitar los desperfectos y deterioros mecánicos, las preserva de la acción de los agentes exteriores, tales como humedad, con la consiguiente oxidación, cambios de medio ambiente, rozaduras y golpes, etc., quedando asegurado un valor óhmico constante.



10.

La referida protección se efectúa por medio de una capa de material refractario o de esmalte vitrificado, el cual, no solamente recubre el exterior de la resistencia, sino que penetra en algunos de los intersticios comprendidos entre las espiras, constituyendo, una vez solidificado, un conjunto compacto y resistente.

15.

Estas resistencias, una vez terminadas, o sea debidamente bobinadas y acopladas a las mismas los terminales por los que se conectan al circuito, se sumergen en un baño de una mezcla flúida, de material refractario o esmalte vitrificable, en la que se emplea el agua como disolvente, quedando adherida a la superficie exterior de las mismas una determinada cantidad de la mezcla indicada, en forma de una capa envolvente, siendo sometidas seguidamente a un secaje lento, para evi-

20.

25.

Estas resistencias, una vez terminadas, o sea debidamente bobinadas y acopladas a las mismas los terminales por los que se conectan al circuito, se sumergen en un baño de una mezcla flúida, de material refractario o esmalte vitrificable, en la que se emplea el agua como disolvente, quedando adherida a la superficie exterior de las mismas una determinada cantidad de la mezcla indicada, en forma de una capa envolvente, siendo sometidas seguidamente a un secaje lento, para evi-



U.S. PAT. OFF. 1942

tar se produzcan grietas o hendiduras en la referida capa, terminándose el proceso de fabricación con una cocción a elevada temperatura, para la definitiva solidificación del material refractario o del esmalte.

5. Estudiadas convenientemente las primeras materias que componen la mezcla a la que se somete la resistencia, se logra una protección de la misma completamente aislante, de gran consistencia y duración.

10. Son independientes del objeto de la presente patente los materiales y proporciones de los mismos que compongan la mezcla indicada, así como detalles accesorios de la fabricación, siempre que no se aparten de la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:-

20. 1. Nuevo procedimiento de protección de las resistencias eléctricas bobinadas, que se caracteriza por el hecho de someter las mismas, una vez completamente terminadas, a un baño de una mezcla flúida compuesta de primeras materias refractarias o de esmalte vitrificable, disueltas convenientemente, quedando la resistencia con una capa envolvente de dicha mezcla, la cual es seguidamente desecada y después sometida a una cocción

155971'



a temperatura elevada.

2. Nuevo procedimiento de protección de las resistencias eléctricas bobinadas.

5. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de enero de 1942.

Carlos SCHWARZ

P.A.

I. PONTI

P.P.